

PVI/2016 - 176 1

N-4 07-09-16  
 DIRECCIÓN DE MARKETING  
 FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) 2 de noviembre de 2016, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

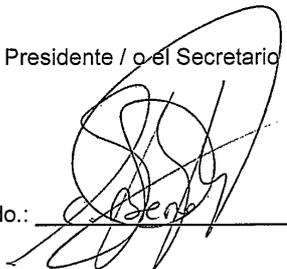
**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

*Aptdo 1, 45 puntos, Formación postdoctoral oficial en Master para doctorados y Master profesional sobre turismo.*  
*Aptdo 2, 40 puntos, Adhesión al puesto; experiencia como investigador en el tema; experiencia en hospitality.*  
*Aptdo 3; 15 puntos, expediente.*

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Jaca, a 2 de noviembre de 2016

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: 



Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) UoxkwyIRu39EF4Z5tWD9DA\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Universidad de Zaragoza	Sello de Organo	02/11/2016	69794

